Comisión de Regulación de Energía y Gas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230718-163156-e217c9-35352302
2023-07-18T16:49:43-05:00 - Pagina 1 de 3

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Fecha: 2023-07-18 16:29:35
Radicado: S2023003395
Radicados Asociados:
Adjuntos: 0 No. Folios: 1
Destino: HUGO HUMBERTO MELO BERNAL
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

Bogotá, D.C.

Señores
BODEGAS Y MUDANZAS STORAGE S.A.S. NIT. 900.473.908-6
ATN.: HUGO HUMBERTO MELO BERNAL
Representante Legal.
Calle 163 No. 20 - 64
6015265063 - 6015266415
admin@bodegajesymudanzas.com
Ciudad

Apreciados señores:

LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS –CREG- Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Minas y Energía, NIT 900034993-1, está interesada en solicitarles de manera atenta la cotización del siguiente requerimiento en virtud del contrato de arrendamiento de inmueble No. 002 de 2023 celebrado con su entidad cuyo objeto es *"el arrendamiento de una bodega con una medida de SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (67Mts2) en la Sede de Toberín en el piso 1, Bodega privada ubicada en el bien inmueble con nomenclatura carrera 19b No 164a - 63 de la ciudad de Bogotá D.C.*

REQUIRIMIENTO A COTIZAR

- Dos (2) meses y medio (1/2) de servicio adicional contados desde el 18 de agosto de 2023 en iguales condiciones a las que se tienen en el contrato de arrendamiento No. 002 de 2023.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Solicitamos de manera atenta que se mantengan las mismas condiciones contractuales del contrato en curso incluyendo el valor del canon de arrendamiento y la forma de pago.

GARANTIAS

Certificados de póliza global amparo de todo riesgo y aplicables que amparan el contrato No. 002 de 2023.

Agradecemos confirmar, la respuesta a la presente invitación al correo electrónico creg@creg.gov.co con copia al correo jorge.pardo@creg.gov.co junto con el envío de la cotización para este requerimiento con el fin de realizar las gestiones internas necesarias.

Cordialmente,

VERONICA PONCE VALLEJO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Elaboró: Jorge Ivan Pardo Avella
Profesional Especializado 24

Firmas por parte del o los solicitantes al final del documento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230718-163156-e217c9-35352302
2023-07-18T16:49:43-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2023003395

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230718-163156-e217c9-35352302 Creación: 2023-07-18 16:31:56

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-18 16:49:41

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobación y firma

Verónica Ponce Vallejo
36753770
veronica.ponce@creg.gov.co
Subdirectora Administrativa y Financiera
Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)

Elaboración: Elaborador

Jorge Ivan Pardo Avella
9398754
jorge.pardo@creg.gov.co
Profesional Especializado
Comisión de Regulación de Energía y Gas. CREG

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230718-163156-e217c9-35352302
2023-07-18T16:49:43-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2023003395

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230718-163156-e217c9-35352302 Creación: 2023-07-18 16:31:56

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-18 16:49:41

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Jorge Ivan Pardo Avella jorge.pardo@creg.gov.co Profesional Especializado Comisión de Regulación de Energía y Gas.	Aprobado	Env.: 2023-07-18 16:31:57 Lec.: 2023-07-18 16:32:22 Res.: 2023-07-18 16:36:11 IP Res.: 190.71.147.18
Aprobación	Verónica Ponce Vallejo veronica.ponce@creg.gov.co Subdirectora Administrativa y Financiera Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2023-07-18 16:36:11 Lec.: 2023-07-18 16:49:39 Res.: 2023-07-18 16:49:41 IP Res.: 190.71.147.18